



# Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 6, NÚM. 11, ENERO-JULIO DE 2016

*Meyibó* vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández  
Rector

Dr. Alfonso Vega López  
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera  
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray  
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales  
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros  
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos  
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

#### CONSEJO EDITORIAL

IGNACIO ALMADA	El Colegio de Sonora
SALVADOR BERNABEU	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España
MANUEL CEBALLOS	El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
MARIO CERUTTI	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
PAUL GANSTER	San Diego State University Institute for Regional Studies of the Californias
EVELYN HU-DE HART	Brown University History Department
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MARICHAL	El Colegio de México
DAVID PIÑERA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
BÁRBARA O. REYES	The University of New Mexico, Department of History
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE	Universidad de Granada, España
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas

#### DIRECTORES

Héctor Mejorado de la Torre  
Marco Antonio Samaniego López

#### COMITÉ EDITORIAL

ARACELI ALMARAZ	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ	Universidad Autónoma de Sinaloa
JÜRGEN BUCHENAU	University North Carolina Charlotte, Department of History
SERGIO ANTONIO CORONA	Universidad Iberoamericana Torreón
ROBERT CHAO ROMERO	University of California Los Angeles, César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
MOISÉS GÁMEZ	El Colegio de San Luis
RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO	San Diego State University, Department of Chicana and Chicano Studies.
HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES	Universidad Nacional Autónoma de México
MARIO ALBERTO MAGANA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

#### COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur  
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora  
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,  
Facultad de Ciencias Administrativas  
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana  
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Instituto de Investigaciones Históricas  
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

#### COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velasco, Ramiro Jaimes Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: Jesús Méndez Reyes.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

*Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas*, Año 6, Núm. 11, enero-junio de 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por RR Servicios Editoriales, José María Larroque 1475, col. Nueva, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, tel. (686) 582-2825. Este número se terminó de imprimir en ~~diciembre de 2015~~, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7** Los carnavales de Mazatlán y Guaymas  
1827-1846.  
**SILVESTRE HERNÁNDEZ URESTI**
- 29** En medio de una guerra de papel: Conflictos por  
el control comercial en el Pacífico norte mexicano  
durante la primera mitad del siglo XIX.  
**PEDRO CÁZARES ABOYTES**
- 63** La política cultural de Francia con los países de  
Europa del Este, Polonia, Hungría y Checoslovaquia  
en los años 1948-1958.  
**FLORENT TROLLEY DE PRÉVAUX**
- RESEÑAS
- 93** Enriqueta Lerma Rodríguez, *El nido heredado. Estudio  
etnográfico sobre cosmovisión, espacio y ciclo ritual de la Tribu  
Yaqui*, México, SEP/IPN, 2014. RAQUEL PADILLA RAMOS.
- 97** Mario Alberto Magaña Mancillas, *Población y nomadismo en el  
área central de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma  
de Baja California, Selección Anual para el Libro Universitario,  
2015. VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ.
- 109** Aidé Grijalva y Rafael Arriaga Martínez (coords.), *Tras los pasos  
de los braceros: entre la teoría y la realidad*, México, IIS-UABC y  
Juan Pablos Editores, 2015. ENRIQUE GARCÍA SEARCY.



MARIO ALBERTO MAGAÑA MANCILLAS,  
*POBLACIÓN Y NOMADISMO EN EL ÁREA CENTRAL  
DE LAS CALIFORNIAS*, MEXICALI, UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, SELECCIÓN  
ANUAL PARA EL LIBRO UNIVERSITARIO, 2015.

*Víctor Manuel Gruel Sánde*

Universidad Autónoma de Baja California

**P**

*oblación y nomadismo en el área central de las California* es ejemplo de cómo en la disciplina histórica la solidez de una hipótesis de trabajo radica en saberla aplicar a diversos contextos e indagar, intento tras intento, distintas problemáticas empíricas.

Producto de la línea de investigación de Magaña Mancillas, el libro reúne trabajos y ponencias que ahora se publican y permiten a los lectores observar (en cinco capítulos y un prólogo) la evolución de una inquietud de conocimiento por los indios californios. La enseñanza del conjunto de textos en el imaginario académico sobre las formas históricas de movilidad padece un prejuicio hispanocéntrico, o en su defecto, mestizofilico: los historiadores regionales sólo hemos estudiado las rutas y los caminos que españoles y mestizos formaron en la península de Baja California, olvidándonos que la población nativa tuvo un conocimiento preciso de rutas e itinerarios, senderos y veredas superior al de los colonizadores.

El primer capítulo abordó los indicios históricos –antropológicos y arqueológicos– sobre la permanente movilidad de los

californios. En algún punto de sus andanzas se encontraron con los “colonizadores de tradición hispana y novohispana”. El producto de este encuentro e interacción fue paulatino y sostenido desplazamiento de la población mestiza por la india a lo largo de los siglos XVIII-XIX. Sobre esta idea se montó el aparato hipotético del texto: dicho desplazamiento se caracterizó por una “asimetría de poder” en un espacio cuya densidad poblacional fue menor a 0.43 personas por kilómetro cuadrado. Magaña Mancillas discutió las bases metodológicas detrás de los indicadores histórico-demográficos lo que ahora conocemos como norte de Baja California. El análisis historiográfico del libro busca comprender la epistemología de geógrafos culturales como Peveril Meigs III o Homer Aschmann, o historiadores demográficos como Peter Gerhard y Sherburne F. Cook, cómo éstos trabajaron con bases de datos y procedimientos estadísticos adecuados en la primera mitad del siglo XX.

La hipótesis de trabajo que permitió a Magaña Mancillas corregir y al mismo tiempo enriquecer estos cálculos y extrapolaciones previas fue la de incluir el delta del río Colorado, es decir, el área en la que fallaron las misiones dominicas. El tipo de historia cuantitativa aquí esbozado acudió a toda clase de fuentes para estimar la región definida desde su tesis doctoral, *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias* (2010). La regionalización incluyó espacios de lo que ahora conocemos como condados de California (Valle Imperial y San Diego). Luego de explorar las diferentes estimaciones demográficas que abarcaron dicha totalidad, caracterizó el sentido de la “asimetría de poder” perceptible desde los indicadores poblacionales. Así, asevera que todo consistió en un poder de denominación de la “otredad”. Los colonizadores nombraron a los escasos indios, “gentiles”, “catecúmenos” y finalmente, al modo del siglo XIX, “indios bárbaros” como se sabe, esto determinó para siempre el horizonte de la escritura histórica.



Para el estudio del poblamiento colonial del septentrión no-vohispano resulta central el concepto de “pueblo de misión”, al no existir como en el altiplano central “pueblos” o “repúblicas de indios”. Lo que sí existió fueron los lugares cercanos a las misiones congregaron a indios que permanentemente se movieron por geografías agrestes y hostiles como la bajacaliforniana. La unidad sociocultural detrás del concepto “pueblo de misión” sirve para articular procesos demográficos y económicos, en esto último radica la novedad del libro. Desde el punto de vista formal y arquitectónico, el pueblo de misión puede estudiarse, pero ello incluiría cabeceras misionales, ranchos adyacentes, territorios de pastoreo, etcétera (p. 29). El método cuantitativo de Magaña Mancillas consistió en dialogar e interrogar cifras, pero también en cuestionar cómo el poder asimétrico pasó por un subregistro poblacional: muchas veces los colonizadores no se incluyeron en las cifras globales de los pueblos de misión. Esto cambió a partir de 1870, con los registros censales del gobierno federal —estudiados como parte de las poblaciones modernas del siglo XX. Pero el poblamiento misional descrito por el autor revela que a pesar de que los movimientos y epidemias fortalecieron la tendencia demográfica decreciente de nativos, estos no desaparecieron del todo. Siempre hubo indios que evangelizar antes y después de la primera mitad del siglo XIX.

Uno de los hallazgos más importantes del libro es que hubo repoblamiento de áreas completas por efecto de la movilidad interna: del delta del Colorado algunos californios se trasladaron hasta San Diego. Si las estimaciones anteriores fallaron se debió a que estuvieron restringidas espacialmente. Si la historia regional consiste en comprobar las regiones como hipótesis demostrables, Magaña Mancillas acertó al retratar una población que se movió de “pueblos de misión” a los escasos pero existentes presidios y de estos a las rancherías. De ahí la importancia del otrora pueblo de misión Santo Tomás pues concentró el mayor asentamiento de pobladores “no

indios”, donde se desencadenaron “conflictos políticos” (p. 43) producto de la resistencia indígena y ambición minera de anglosajones. La riqueza de la investigación histórica del autor es la capacidad para usar testimonios singulares e individuales que reflejaron las tensiones demográficas que mediante tablas y gráficas buscó demostrar. Tal es el caso, a lo largo de varios capítulos, de Manuel Castro. La península no sólo expulsó y atrajo californios, también lo hizo con los “mexicanos” que tras probar suerte en la península se movieron a la Alta California.

Para el segundo capítulo, Magaña Mancillas presentó una discusión centrada en la naturaleza conceptual de la movilidad de los californios bajo una “conquista colonial” que fue la premisa de la evangelización dominica que procuró asentar, concentrar y re-organizar e introducirlos de lleno en “la mecánica económica metropolitana” (p. 56). Antes de explicar este intento colonial, el autor conjeturó el modo en que se dio una apropiación de los recursos naturales y una delimitación territorial por parte de los nativos. Así, los californios aprendieron a distinguir los ciclos y sitios del mundo natural donde se abastecieron de lo necesario para subsistir. La movilidad constante tuvo origen en la búsqueda de fuentes de suministro y recolecta de alimentos que estructuraron, en su conjunto y en consecuencia, unas “bases estacionales” de comportamiento. Por ello, la labor de conceptualización en estricto apego al método histórico revela cierto interés por exponer clara y rigurosamente la información, sin descuidar el didactismo. Tal es el caso de la fundamentación del concepto de “área tradicional de supervivencia”.

“La hipótesis es que los individuos se movilizaban en bandas familiares patrilineales” (p. 59). Más allá del contenido antropológico de la teoría del parentesco, lo importante es el procedimiento cualitativo, como demógrafo interesado en la cuantificación de la realidad, Magaña Mancillas ensayó para observar a agrupaciones pequeñas. Pero tales características grupales estuvieron siempre a expensas del mundo natural,

la historiadora sudcaliforniana Micheline Cariño lo denominó “relaciones bióticas”, esto permitió que las “bandas familiares patrilineales” se ampliaran y conformaran “macrobandas”. En ese sentido, la influencia colonial hispánica consistió en introducir el sistema misional como inherente a los sitios y ciclos de subsistencia. Pero el clima desértico de la península enfrentó a los colonos y misioneros a una penuria (casi) perpetua. En Baja California, el contacto entre dominicos y californios –de las familias lingüísticas pai pai y kiliwa– coexistió con dicho sistema de movilidad. “La costumbre de rotación fue implantada desde el inicio por las necesidades de la tierra y los recursos cultivables” (p. 62), anotó el autor desarrollando extensamente esta idea en el capítulo cuarto.

Sobre la rotación y movilidad de los californios, Magaña Mancillas afirmó la correcta interpretación histórica por encima de criterios presentistas propios de los llamados “migratólogos”. Por esta razón no concibió como “migración” sino mero “vagabundeo” de los indios. La conceptualización clásica de George Peter Murdock permitió a Mancillas romper caracterizaciones anacrónicas como la de “cazadores-recolectores” que autores como Miguel León Portilla reitera desde la década de 1970. La apelación al “nomadismo” de los nativos de la península de Baja California es el modo de combatir el hispanocentrismo que entre los siglos XVIII y XIX, los juzgó y concibió como “atrasados” culturalmente. Con esto, Magaña Mancillas no pretendió relativizar la existencia de los grupos humanos que observó ligados al pasado misional. Tampoco confrontó las interpretaciones tradicionales sobre el sedentarismo mesoamericano, sólo describió lo que se observa desde una historia espacialmente guiada que encontró libertad tras las huellas de los indios, antes, durante y después del periodo “colonial”.

El tercer capítulo es parecido en la argumentación central del segundo, en este, dialogó directamente con propuestas más políticas y contemporáneas. Siguiendo a Romana Falcón en

*México descalzo* (2002), Mancillas asumió el “arcoíris de resistencia” que los grupos nativos sostienen cuando se enfrentan a largos procesos de dominación. Dicho marco teórico resultó útil para observar cómo la abrupta transformación de la tenencia de la tierra afectó a algunos californios y mestizos que habitaron las tierras aledañas a los “pueblos de misión”. La creación de ranchos privados permitió observar el momento en que la movilidad nativa comenzó a experimentar obstáculos “legales” –por decirlo de algún modo. Fue en este momento cuando ocurrió la transformación cultural más importante de los californios, siendo la evidencia histórica consignada.

Debido a las carencias, la situación ecológica y las crisis políticas internas se presentó una situación en que los dos grupos culturales presentes (indígenas y rancheros pos misionales) debieron convivir e incluso acercarse culturalmente para su sobrevivencia. Fue una mutua interrelación cultural práctica que les permitió sobrevivir en una región y una época difícil. Los indígenas, sobre todo del área excisional, adquirieron costumbres occidentales como: la del idioma español, sobre todo los que trabajaron con rancheros y ganaderos [...] usando el caballo-mula para sus huertas, trabajo y transporte, aunque muchos continuaron caminando las grandes distancias (p. 96).

Lo anterior, no implicó que se continuara reproduciendo la “asimetría de poder”, ya que los rancheros mestizos también aprendieron y se beneficiaron del saber nativo, sobre todo en la interacción con el medio ambiente. De tal suerte que el producto de esta interacción entre indios, (ex) soldados y rancheros, se desarrolló la agricultura. Si bien en el segundo y tercer capítulo se planteó tangencialmente este indicio. El capítulo cuarto habla de la producción y consumo de trigos y otros cereales constituyó la preocupación central. Asimismo de resolver y correlacionar las variables demográficas con la economía misional –y para ello, recurrió a los trabajos de Francisco Altable

acerca de la Antigua California–, Magaña Mancillas racionalizó las fuentes históricas hasta sus últimas consecuencias: aplicó lógica matemática con el firme propósito de construir los indicadores económicos y demográficos que permiten interpretar con base en la mayor certeza de objetividad, fue la situación de las misiones. La importancia de esto resulta comparable a los esfuerzos que en la década de 1970 hizo Enrique Florescano acerca de la producción y precios del maíz en la Nueva España.

El capítulo quinto constituye uno de los de mayor impacto historiográfico. Magaña Mancillas ha insistido desde hace años que el supuesto aislamiento que las fuentes históricas caracterizaron la situación de la península de Baja California, no fue más que una realidad discursiva –política en el mejor de los casos. El capítulo quinto es una excelente pieza de conocimiento geo histórico sintético y para ello se encuentra el Mapa 2 de la página 173. (La cartografía de capítulos anteriores ya había sido expuesta en la tesis doctoral). Los trabajos de Dení Trejo Barajas sobre el circuito marítimo entre Guaymas, Mazatlán y La Paz encuentran en este capítulo, un perfecto complemento. Las consecuencias que se extraen tras la argumentación vertida en el Mapa 2 son las redes terrestres y marítimas que se establecieron desde el siglo XVIII integraron a la península con el mundo.

Magaña Mancillas cuestionó todas aquellas historias que desarticulaban “las interconexiones regionales, creando escenarios cerrados” (p. 155). Con el propósito de comprender la movilidad de los californios, el historiador demográfico propuso el estudio de zonas y vías principales de movimiento. Partiendo de la premisa de las vertientes radiales –y aquí es válida la referencia del magnífico texto, “El espacio del (des)encuentro” de Bernardo García Martínez–, menciona la complejidad del flujo norte a sur, consistirá en identificar “las formas en que los colonizadores, y en particular los indios neófitos se movilizaron y mantuvieron estrechas relaciones con sus parientes en el sur

(Antigua California) y con el norte (Alta California)". La articulación de semejante corredor implica reconstruir un hecho fundamental de los caminos misionales: estos fueron "itinerarios", o bien, "simple sucesión de caminos discontinuos" (p. 158).

En diálogo fructífero con Salvador Álvarez y Chantal Cra-maussel, a partir del conocimiento que ambos construyeron sobre "el Camino Real de Tierra Adentro", el autor propuso el concepto de "camino de herradura peninsular". Tal noción le permitió distanciarse de relatos historiográficos como los de Harry Crosby y Miguel Mathes que enfatizaron un *continuum* imaginario de los itinerarios misionales y describir la vialidad realmente existente entre 1769 y 1834 que comunicó las poblaciones misionales de San Ignacio hasta San Diego. Magaña Mancillas mencionó los llanos y agujajes en los que descansaron los viajeros. Aunque las rutas marítimas fueron utilizadas con frecuencia, el "camino de herradura peninsular" fue sumamente importante a través de sus "240 leguas [1,005.6 kilómetros] de asperísimo camino" (p. 160), ya que fue uno de los únicos sistemas postales entre los pueblos de misión.

En 1836, se reportó que el estado físico del camino estaba en pésimas condiciones. No sólo por que las lluvias —y en algunos parajes, la ausencia de ellas— lo habían destrozado. También había escasas áreas de pastoreo para las bestias de carga. Las fuentes disponibles en el archivo histórico del sudcaliforniano "Pablo L. Martínez" y las compilaciones de Hubert Bancroft, en la Universidad de California en Berkeley, le permitieron observar itinerarios particulares, en que los individuos realizaron el trabajo político y religioso de las instituciones peninsulares. Entre ellos, Manuel Castro fue esencial para servir y mantener el orden político y militar del camino. La desmitificación fue nuevamente el recurso empleado para caracterizar las posibles conexiones entre la península y el resto del mundo. Así, para el caso del Paso del Diablo, o del Colorado, entre la Alta California y la Alta Pimería, el autor cuestionó su uso intensivo a

finales del siglo XVIII. La llamada “ruta de Juan Bautista de Anza” fue una invención historiográfica de siglos posteriores (pp. 166-167). Al igual que el “camino de herradura peninsular”, éste y otras vialidades mitológicas entre la península y el mundo –pienso en el “Estrecho de Anián”– son meras invenciones del hombre blanco.

Los indios californios perfeccionaron las rutas que los exploradores europeos bautizaron y registraron en las primeras cartografías. De ahí, los pasos y conexiones entre una región y otra, los lugares de pastoreo, las minas de potencial mineralógico, fueron dominio del saber nativo. Mientras que las comunicaciones militares y misionales iban de norte a sur, los californios dominaron las rutas y vialidades de este a oeste. Magaña Mancillas proporcionó la evidencia histórica disponible sobre la funcionalidad de los itinerarios que se recorrieron a pie o a caballo para brindar socorro a las misiones o detener el avance de los enemigos de la corona. También incluyó los intentos de formalizar las rutas y caminos previos a la formación definitiva del Fuerte Yuma (1850). El objeto de estudio permitió la emergencia de actores históricos como tramperos y contrabandistas, cuya existencia demostró no sólo la práctica del espacio de mestizos e indios en resistencia, sino de un extenso mercado de pieles de venados que posteriormente fue enriquecido por las primeras líneas de ferrocarril estadounidense. El hecho histórico de estos intercambios materiales echa por tierra todo discurso del supuesto aislamiento de los californios.

El capítulo quinto de *Población y nomadismo en el área central de las Californias* va más allá de contemplar a la población nativa en interacción con colonizadores y exploradores. Es también un registro de las grandes transformaciones materiales ocurridas en el siglo XIX. Fueron esenciales los trenes, también las embarcaciones movidas por vapor, tanto en la vertiente del Océano Pacífico como en las del Golfo de California. En vísperas de la fiebre de oro, el autor analizó las negativas del

gobierno central por permitir el cabotaje de los vapores, asimismo el pronto desinterés de las autoridades de Alta California por rehabilitar las rutas terrestres con Sonora y la península, ya que se perfeccionaron las rutas con Nueva México. Pero más allá de estas actitudes gubernamentales, Magaña Mancillas también buscó retratar la vulnerabilidad y regocijo de los civiles que habitaron las costas y que al observar algún barco en el horizonte corrieron “a la ganga” e intercambiar bienes en las playas (p. 181). En muchos casos, los visitantes —como lo narró efusivamente el protohistoriador Pablo Herrera Carrillo— llegaron a Baja California para contrabandear recursos y en algunos casos no exentos de cierto anexionismo, saquear a la población.

El ensamblaje logístico entre rutas marítimas y terrestres permitió, de modo discontinuo, imperfecto y esporádico, la integración al mundo. En muchos casos, las comunicaciones interoceánicas fueron la condición de posibilidad del cosmopolitismo bajacaliforniano. Los patronímicos filipinos, franceses, españoles, chilenos, alemanes, chinos, y por qué no, “mexicanos”, lo evidencian: historias de vida que se recrearon en California en función de un arribo o varado accidental en estas tierras. Sólo cabría preguntarnos una cosa, para describir la siempre tímida expansión y correrías de los californios, ¿en qué momento comenzaron a utilizar los trenes, buques y navíos de anglosajones? ¿Será posible rastrear algunos de sus movimientos transcontinentales?

Aunque cada uno de los capítulos abrió ventanas precisas de conocimiento histórico, el libro reconstruyó con sus cinco textos una visión poderosa e inteligible sobre la historia de Baja California. Los hallazgos de investigación de Magaña Mancillas le han permitido, desde hace veinte años, ir construyendo los cimientos de una de las explicaciones objetivas y estructurales más sólidas y convincentes del devenir de Baja California. Resta a nosotros los lectores integrar cada de una de las piezas



conceptuales que su narrativa ofrece. Confrontar y articular conceptos como “pueblos de misión” y “camino de herradura peninsular” que son la clave para entender la actual distribución territorial de los espacios urbanos y rurales de las grandes concentraciones fronterizas a los paisajes solitarios y desolados que se observan a la orilla de la Carretera Transpeninsular.



*Meyibó* [temporada de cosecha] Revista de Investigaciones Históricas es una publicación semestral arbitrada que presenta resultados de estudios académicos y de investigación bajo diversos enfoques y perspectivas metodológicas. La revista está encaminada a divulgar trabajos sobre la historia de México y especialmente sobre el noroeste del país, el sur de Estados Unidos y las regiones fronterizas. Asimismo, reseñas bibliográficas y análisis de documentos.

#### INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES.

*Meyibó* es una publicación académica semestral arbitrada que se edita desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Es un proyecto editorial consolidado cuyo objetivo es difundir la investigación histórica sobre el norte de México, el oeste de Estados Unidos o temas vinculados a los procesos fronterizos entre ambos países. Por la relevancia de los procesos de globalización, se aceptan temas relacionados con la discusión teórica sobre las fronteras o la formación histórica de procesos fronterizos de otras partes del mundo. De igual forma, se incluyen reseñas sobre libros relacionados con estas temáticas.

Los artículos deberán enviarlos a: [meyibo.colaboraciones@gmail.com](mailto:meyibo.colaboraciones@gmail.com)

#### *Instrucciones para el envío de artículos.*

- Los artículos deben ser inéditos, originales, resultado de investigaciones serias y profesionales que coadyuven al conocimiento de los procesos históricos.
- Se utilizará el sistema de arbitraje doble ciego para garantizar el anonimato de los pares académicos y de los autores.
- Los trabajos deberán incluir en la portada los siguientes datos: título de artículo en español e inglés, nombre del

autor(es), su adscripción institucional, dirección, teléfono y correo electrónico.

- Se debe incluir un abstract con un máximo de 150 palabras que refleje con claridad el principal eje temático del artículo. Dicho abstract deberá estar en español e inglés.

- Los documentos propuestos podrán estar escritos en español o en inglés.

- Los artículos escritos en Word, incluyendo texto, cuadros y figuras, deberán tener una extensión de entre 25 y 35 cuartillas tamaño carta, escritas en Times New Roman de 12 puntos con interlineado doble, sin espacio entre párrafos. Las páginas deberán estar foliadas desde la primera hasta la última en el margen inferior derecho, con márgenes de 3 centímetros.

- El autor(es) deberá incluir una lista de 10 palabras clave en español e inglés (Keywords).

- Para el uso de acrónimos y siglas en el texto, la primera vez que se mencione, se recomienda escribir el nombre completo al que corresponde y enseguida colocar la sigla entre paréntesis. Ejemplo: Archivo General de la Nación (AGN), después sólo AGN.

- Los artículos no incluirán anexos o apéndices, por lo que toda la información del artículo deberá estar contenida en el cuerpo del artículo o notas.

- Las notas a pie de página deben ir debidamente numeradas y ser las estrictamente necesarias.

- Los cuadros y figuras se incluirán al final del artículo con la anotación precisa para su inclusión en el lugar donde son mencionados en el texto. Por ejemplo: Entra cuadro 1.

- Todos los elementos gráficos, esquemas, mapas, etc., se nombrarán figuras y tendrán una secuencia en números arábigos. El título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de figura.

- Además de incluirlo en el artículo, todo elemento gráfico (solo en blanco y negro o en escala de grises) se entregará en

archivo independiente en el formato JPG, con una resolución mínima de 300 dpi; no deberá tener título ni fuente. Las gráficas elaboradas en Microsoft Excel deberá anexar el archivo fuente.

- Los cuadros (no tablas) se numerarán en orden ascendente en números arábigos. De igual manera el título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de cuadro.

- No se acepta ningún tipo de foto, salvo excepciones que el equipo editorial autorizará previa justificación.

### *Forma de citar*

- Para las citas y referencias bibliográficas se utilizará el estilo autor-fecha, anotando entre paréntesis el primer apellido del autor (es), el año de publicación, y cuando sea necesario, el número de página consultado. Todo separado por comas (González, 2013, p. 15).

- Cuando sean dos o más autores se hace la referencia et. al. (Glenn, et. al., 1992, 1996).

- Obras de un mismo autor y año de publicación se les agregará a, b, c... Por ejemplo:

Sandoval, E. (2013a)

Sandoval, E. (2013b)

El autor puede introducir dos distintos tipos de citas:

- Directas: cuando se transcriben de manera exacta las palabras del material citado. Se encierra entre comillas si la cita tiene menos de 40 palabras. Al final de la cita, se añade entre paréntesis el autor, el año y la página. Ejemplo:

“Desde la antigüedad el hombre ha dejado registro de sus ideas y esto ha permitido que otros las conozcan, estudien y transformen.” (Barros, 2013, p. 14).

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe el texto en un bloque independiente, sin comillas, y con sangría del lado izquierdo. Ejemplo:

Según Barros (2013):

Por otro lado, la argumentación ha sido definida como la acción del lenguaje mediante la cual se busca persuadir al destinatario. Sin embargo es una de las construcciones gramaticales más complejas porque implica una serie de afirmaciones lógicas que buscan persuadir a un interlocutor. Los textos argumentativos son aquellos en los que el escrito toma postura ante un hecho o tema y se propone persuadir al destinatario de “su” verdad. Por esta razón el escritor se hace presente en su enunciado, por medio de la primera persona. A diferencia del texto explicativo, el argumentativo busca un enfoque particular de los hechos o temas, o la fundamentación del juicio. En este sentido presenta juicios divergentes que propician debates. (p. 19)

- Indirectas: cuando se interpreta o se hace mención a ideas que aparecen en otro trabajo. Se recomienda indicar la página o párrafo si el texto de donde se tomaron es extenso. Ejemplo:

De acuerdo con Barros (2013), el hombre ha conocido y logrado modificar el mundo a través del estudio que ha hecho de sus propias huellas a lo largo de la historia.

Referencia a documentos de archivo

Los documentos de archivo se anotan a pie de página, con número consecutivo. Se registrará el nombre del archivo, de preferencia el tipo de documento referido (carta, oficio, informe, memorando, telegrama), nombre del firmante, nombre de la persona a quien fue dirigido, lugar, fecha y los datos de clasificación del archivo en cuestión.

Ejemplos:

- Archivo General de la Nación (en adelante AGN), carta de Mariano Morelos dirigida a Luis Caballero, Nuevo Laredo, 30 de julio de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 40, exp. 244, registro 6548.

- Archivo General de Indias (en adelante AGI), Provisión del gobierno de la Antigua California, Aranjuez, 30 de enero de 1806, fondo Guadalajara, legajo 259.

- Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante, AD IHH-UABC), Colección Documentos sobre la Frontera, oficio de Teodoro de Croix dirigido a José María Estrada, Monterrey, 4 de marzo de 1781, exp.1.12.

*Bibliografía. Todos los artículos deben de incluirla.*

- Se incluirá en la lista de referencias sólo las obras citadas en el cuerpo y notas del artículo, ordenada alfabéticamente por autor. De haber dos obras o más del mismo autor, éstas se listan de manera cronológica iniciando con la más antigua.

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del libro en cursivas, lugar de edición, editorial, año. El signo para separar todos estos datos será la coma.

Ejemplo:

Córdova, Arnoldo, *La ideología de la revolución mexicana, La formación del nuevo régimen* (23a. impresión), México, Ediciones Era, 2003.

#### Artículo.

Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. El título del artículo entre comillas, el nombre de la revista en cursivas, volumen, número, año y páginas.

Falcón, Romana, “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas”, *Historia mexicana*, vol. XXVII, núm. 3, 1978, pp. 333-386.

#### Tesis

• Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título de la tesis entre comillas. Grado académico por obtener. Institución y año.

#### Ejemplo:

Cevallos, Sergio, “Lineamientos para una política de desarrollo pesquero del noroeste, y análisis específico de la pesca en Sinaloa”, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1974.

#### Referencia a entrevistas:

• Se anotarán los nombres del entrevistado y de quien realizó la entrevista, la fecha y el lugar en que ésta se llevó a cabo.

#### Ejemplo:

Entrevista a la señora Rosa Platt, realizada por Dolores Domínguez, 25 y 27 de mayo de 2002, México, D.F.

• En caso de utilizar información de archivos de historia oral, además de los datos arriba señalados, se aportarán los



relativos a la clasificación de la entrevista, según el acervo consultado.

- Las transcripciones de las entrevistas publicadas en libros se citarán de la siguiente manera:

Entrevista a Luis L. León realizada por James W. Wilkie, enero de 1965, México D.F., en James W. Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 220–225.

Referencia de Internet:

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del artículo, Título de la publicación en cursivas, volumen, número, páginas. Recuperado de: dirección electrónica del artículo.

Ejemplo:

Bernal Alanís, Tomás, *Revolución y cultura: una búsqueda posrevolucionaria*, *Historias 1*. Recuperado de: [www.azc.unam.mx/publicaciones/tye/tye11/art.hist.1](http://www.azc.unam.mx/publicaciones/tye/tye11/art.hist.1)